

REF.: HOMOLOGACIONES CURSO INGRESO 2016.

Se otorgarán equivalencias totales o parciales por módulos.

1-Módulo Lectura y Escritura como prácticas académicas.

Tener aprobado:

- El Curso Propedéutico (dictado desde 2007 hasta 2009) o el Curso de Ingreso (2010/2011/2012/2013/2014/2015) dictados por esta Facultad.
- Cursos o Seminarios de Ingreso en Universidades Públicas.
- Carrera/s de la oferta académica de la FHAYCS.
- Un mínimo de cinco (5) materias aprobadas de carreras que se dicten en la FHAYCS.
- Un mínimo de cinco (5) materias aprobadas de carreras, afines o similares que se dicten en otras Universidades Provinciales o Nacionales, Públicas o Privadas.
- Carrera/s de pregrado o grado en Universidades Provinciales o Nacionales, Públicas o Privadas.
- Carrera/s de Formación Docente afines que se dicten, en Instituciones oficiales de nivel Superior Públicas o Privadas.

2- Módulo Universidad Pública y Derechos Humanos. Memorias, historias, debates y perspectivas.

Tener aprobado:

- El Curso Propedéutico (dictado desde 2007 hasta 2009) o el Curso de Ingreso (2010/2011/2012/2013/2014/2015) dictados por esta Facultad.
- Cursos o Seminarios de Ingreso en Universidades Públicas
- Carreras de la oferta académica de la FHAYCS.
- Un mínimo de cinco (5) materias aprobadas de carreras que se dicten en la FHAYCS.
- Un mínimo de cinco (5) materias aprobadas de carreras, afines o similares que se dicten en otras Universidades Públicas Provinciales o Nacionales.
- Carreras de pregrado o grado que se dicten, en *Universidades Públicas* Provinciales o Nacionales.

3-Módulo Aproximaciones al campo del objeto de estudio.

Tener aprobado:

- Las materias de Primer Año correspondientes a planes de estudio de carreras del campo disciplinario específico, que se dicten en otras Facultades de U.A.D.E.R o Universidades Provinciales y/o Nacionales, Públicas o Privadas.

** Para Lenguas Extranjeras.*

El Coordinador Responsable y la Coordinadora del Curso de Ingreso 2016, realizarán las homologaciones del módulo específico, de acuerdo con los antecedentes presentados por el aspirante.

Toda situación no encuadrada en los puntos anteriores será analizada por la Coordinación del Curso de Ingreso 2016, a fin de emitir el dictamen correspondiente.

NO deberán realizar ningún tipo de tramitación

- Ingresantes que registran historia académica en la FHAYCS.
- Ingresantes FHAYCS con el CURSO PROPEDEUTICO (2007-2009), Y/O CURSO DE INGRESO (2010-2012-2013-2014) aprobado.
- Ingresantes FHAYCS que presentan historia Académica (2001-2006).
Si tienen el 30% de asignaturas aprobadas en las carreras de la FHAYCS.

¿QUIÉNES INICIAN EL TRÁMITE DE HOMOLOGACIÓN?

Deberán iniciar el trámite,

- Ingresantes que NO registran historia académica en la FHAYCS.
Deben presentar *nota* dirigida a la Subsecretaría Académica acompañada con la documentación correspondiente y si amerita el Plan de Estudios.

PERIODO SOLICITUD Desde <u>04</u> hasta <u>19</u> de Febrero/2016.

TRAYECTO OPERATIVO DEL TRÁMITE DE HOMOLOGACIÓN

1. MESA DE ENTRADAS

Recepciona la nota dirigida del postulante y la remite a Secretaría Académica.

2. SECRETARÍA ACADÉMICA

Subsecretaría Académica autoriza o no, y remite a la Dirección Alumnado.

3. ALUMNADO

Ingresa la información al legajo del estudiante y al Sistema Informático SIU-Guaraní. Notifica vía correo electrónico al interesado -tanto en el caso de respuesta positiva como negativa-, e informa por la misma vía, al Coordinador del Curso de Ingreso 2015.

Paraná, 12 de Febrero de 2016.